

PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA

PLAN DE ACCIÓN 2025

Asamblea General Ordinaria

Junio 2025

9 retos compartidos para 2025



1.- Conseguir la subida del precio/plaza en los servicios concertados que permita hacer frente a la subida del Convenio Colectivo y también subida de IPC, Salario Mínimo, etc.



También será importante que se tramite cuanto antes el instrumento que permita a las entidades con servicios residenciales en subvención que lo puedan cobrar en este año.

2.- Reconsiderar los módulos económicos con los que se están prestando servicios de vivienda y residencia.

Tras un análisis exhaustivo sobre los perfiles de personas que se atienden



en las viviendas tuteladas y en las residencias, y los módulos económicos que desde el Concierto Madex o la Subvención se gestionan se ha evidenciado que existen una gran cantidad de horas en las que no deberían tener atención las personas de estos servicios. La realidad no es así, pero a costa de un endeudamiento económico, de otros recursos que consigue la asociación o de las dificultades de gestión

y captación de recursos para las viviendas. Esta situación en un contexto en el que la Seguridad, tanto de las personas como de los profesionales, y la Seguridad Jurídica de los Dirigentes, ha pasado a un primer término, se considera una prioridad para abordarlo en 2025.

3.- Consolidar proyectos innovadores como “Mi Casa: Una vida en comunidad”



Este modelo de vida inclusiva, apoyado por los fondos Next Generation, ha comenzado a cambiar realidades. En 2025, apostaremos por asegurar su sostenibilidad financiera y por extenderlo a más localidades de la región, consolidando así un nuevo modelo centrado en el proyecto de vida de cada persona.

4.- Diseñar soluciones eficaces para facilitar la conciliación de familias de personas adultas con discapacidad



La conciliación familiar y recursos suficientes para abordarlos llegaron el año pasado a los ayuntamientos. Plena inclusión Extremadura cree que ha habido una mala interpretación en la gestión de esos recursos y una pésima distribución a través de los ayuntamientos cuando son las entidades sociales las que conocen las demandas de las familias y las pueden gestionar de manera más eficaz.

Plena inclusión Extremadura trata de captar recursos para apoyar a las familias y entidades en esta demanda.

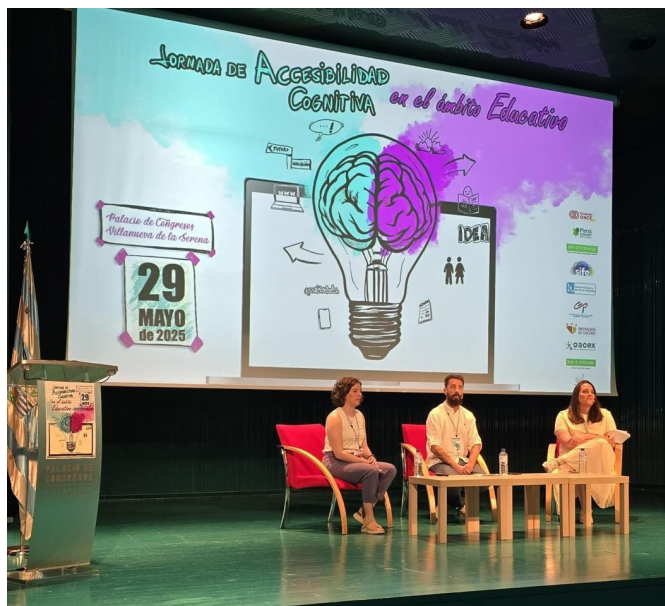
5.- Reforzar la cultura de seguridad y salud laboral y apoyar a los coordinadores de seguridad y salud en la prevención de riesgos laborales.



Favoreceremos el bienestar del personal de nuestras entidades, con o sin discapacidad, sigue siendo una prioridad. Desde el servicio de prevención de riesgos laborales seguiremos ofreciendo un acompañamiento personalizado y útil, adaptado a las realidades de cada entidad federada. Incrementaremos

los simulacros de incendios y emergencias para tratar de evitar y prevenir conductas que no favorezcan la seguridad tanto de las personas como de los profesionales.

6. Continuar promoviendo la Accesibilidad Cognitiva como derecho fundamental



En 2025, vamos a centrarnos en 3 objetivos fundamentales, por una parte, promover medidas de Accesibilidad Cognitiva en nuestras asociaciones bajo criterios de Accesibilidad Universal, bajo los parámetros del nuevo Decreto que va a incorporar medidas de específicas y de Lectura Fácil, obligatorias para todos los espacios públicos y privados. Será una manera de adelantarnos a lo que va a ser ley en breve.

Otro objetivo va a ser colaborar con la administración educativa para intentar que los centros educativos de la región sean accesibles cognitivamente con medidas estándar que favorezcan una educación más inclusiva. Vamos a sacar una guía para que los ayuntamientos tengan la misma señalética.

También apoyaremos iniciativas locales en la provincia de Cáceres y Badajoz.

7. Sustener los modelos centrados en la persona y en su entorno, adaptándonos a los recursos disponibles.



Proyectos clave en envejecimiento, salud mental, empleo, ciudadanía activa o formación continuarán activos en 2025, ajustándose a los medios disponibles, pero siempre manteniendo como eje central a la persona con discapacidad y su realidad diaria.

Este año también trabajaremos proyectos estatales de investigación y pilotajes que tratamos de hacerlos reales para que luego se puedan estandarizar en el modelo de atención en Extremadura, como son los proyectos de apoyos autodirigidos, apoyos en el entorno, empleo personalizado, etc.

8. Continuar con la modernización de la gobernanza en nuestras asociaciones. Liderazgo compartido con los requerimientos del futuro.



El contexto actual exige una transformación profunda en la forma de organizar y gestionar nuestras entidades. En este sentido, la digitalización, la transparencia y la participación serán pilares de un nuevo modelo de gobernanza que debe desarrollarse desde la planificación estratégica.

Plena en datos queremos que sea una herramienta estratégica para saber quiénes somos en el contexto estatal y regional y qué nos diferencia del resto de ong,s que atienden a personas, por lo que es muy importante mantener actualizados los datos y todo lo que tenga que ver con la transparencia.

9.- “Con Voz Propia”, una renovación en el liderazgo del movimientos asociativo desde la generosidad.



En 2025 se lanza “Con Voz Propia” un intento del movimiento asociativo de Plena inclusión España de formar nuevos directivos que se involucren en la vida asociativa desde diferentes roles, no sólo los de directiva, y que estén dispuestos y formados para dar un paso adelante.